

IV REUNIÓN PARA EL CONVENIO COLECTIVO DE INDUSTRIAS LACTEAS Y SUS DERIVADOS

Madrid a 10 de Mayo de 2017

En el día de hoy se ha celebrado la IV reunión para el convenio colectivo de industrias lácteas y sus derivados.

Damos comienzo la reunión abordando en primer lugar el redactado sobre el artículo 20 del convenio, (vacaciones), del cual la patronal nos había pasado un primer texto para su estudio, en el que incluían lo que a su entender son retribuciones habituales.

Desde la representación social no aceptamos esa interpretación y entendemos que el texto más adecuado es el que aportamos en nuestra plataforma.

El segundo punto tratado es el referido al artículo 31, (enfermedad común). En este punto también nos presentan un redactado que no solo no clarifica ni mejora la prestación, sino que lo enreda aún más y hace más difícil su interpretación, por lo que seguimos manteniendo el texto presentado en nuestra plataforma.

La tercera propuesta que nos plantean y que ya comenzamos a valorar en la anterior reunión es la de unificar las cuatro categorías más bajas del convenio y queden en dos, especialista de 1ª y de 2ª, y una subida exponencial a 4 años para que la diferencia porcentual por categoría, sea la misma que en las tablas del 2011.

Desde la parte social nos parece positiva esta propuesta, siempre que clarifiquemos las tareas y responsabilidades del proceso.

Además la patronal continua con su intención de incluir una nueva categoría, que llamarían “auxiliar de inicio” y cuyo salario sería, tomando como referencia el más bajo de las tablas, el primer año del 80%, el segundo año del 90€ y a partir del tercer año del 100%, algo que ya nos habían planteado en la anterior y a lo que nuestra respuesta sigue siendo la misma, “no negociar nada cuyo importe esté por debajo de los 15.000€.

A nuestro entender esta reunión es una copia de la anterior, en donde hemos tratado los mismos temas y con las mismas respuestas, por lo instamos a la patronal para que en la próxima reunión fijada para el día 13 de junio entremos a valorar y a avanzar en los temas que planteamos desde el primer día y que entendemos son los que nos harán avanzar en la mejora de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores del sector.

Seguiremos informando.